

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COBBCONSULTING S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2019, a las 17h00, en el local y domicilio de la Compañía se reúnen los 2 únicos accionistas de COBBCONSULTING S.A.: i) La Sra. Gladys Leonor Tutivén Pesantes, propietaria de 2999 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, ii) El Sr. Luis Francisco Tutivén León, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía, las accionistas acuerdan, por unanimidad de votos, constituirse al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a los Estatutos de la sociedad, en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, a fin de conocer y resolver sobre el orden del día señalado en líneas siguientes. Adicionalmente, acuerdan designar como Presidente de esta Junta a la Sra. Gladys Leonor Tutivén Pesantes y al Sr. Luis Francisco Tutivén León, como Secretario Ad-Hoc.

La Presidente de la Junta declara formal, legal y válidamente instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, expresando el Secretario Ad-Hoc que se tratarán los siguientes:

**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de Diciembre de 2018.**

En conocimiento de los accionistas el orden del día, éste es aprobado por unanimidad y se procede a deliberar y resolver a continuación el siguiente punto:

**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de Diciembre de 2018.**

La Presidente de la Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General. El Secretario Ad-Hoc toma la palabra y manifiesta a los señores accionistas que el Ing. David Cobo Barcia, Gerente General de la compañía, ha presentado los estados financieros de la compañía, los mismos que se ponen a consideración de los accionistas. Luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y lo aprueban por unanimidad.



**Gladys Leonor Tutivén Pesantes**  
Accionista – Presidente de la Junta



**Luis Francisco Tutivén León**  
Accionista – Secretario Ad-Hoc de la Junta